



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTES

DIRECCIÓN DEL
AUDIOVISUAL, LA
FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 14:00 horas del día jueves 1 de octubre de 2020, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Preservación Audiovisual - 2020, nosotros: Luz Mónica Villarroel Márquez, Erika Chávez Huamán, José Ernesto Ventocilla Maestre designados por Resolución Directoral N° 000272-2020-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000150-2020-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

Título del Proyecto: DIGITALIZACIÓN, Y RESTAURACIÓN DIGITAL DE 3 OBRAS DE ARMANDO ROBLES GODOY. (Por unanimidad)

**Persona Jurídica: ESCUELA DE CINE DE LIMA & ARTES AUDIOVISUALES S.A.C.
Región: LIMA**

Proyecto de relevancia para la filmografía peruana que resulta fundamental para la preservación adecuada de las tres películas propuestas. Se focaliza en la esencia del rescate del patrimonio audiovisual, contemplando obras de un realizador clave. Dada la urgencia de recuperar materiales en alto riesgo, es pertinente y prioritario. También propone óptimas condiciones de conservación para la versión digital a obtener y formatos de acceso y difusión para público en sala. Es decir, completa la cadena de valor, considerando la importancia de preservar, difundir y poner en acceso el patrimonio audiovisual peruano.

Título del Proyecto: "20 AÑOS DE ARTE PLÁSTICO, MARÍA ESTHER PALANT" (Por unanimidad)

**Persona Jurídica: SAVIA PRODUCCIONES EIRL
Región: LIMA**

Proyecto de relevancia para la cultura peruana, cuyo aporte es importante para el patrimonio audiovisual del país, así como también es pertinente desde el punto de vista artístico y cultural. Además, la colección de 9 filmes se encuentra en un estado de vulnerabilidad que exige un urgente rescate. Plantea una formulación adecuada en términos de procesos de trabajo y un plan de difusión en distintas modalidades, lo cual se valora positivamente.

Se considera un ajuste de presupuesto dado que el monto asignado resulta suficiente para la adecuada realización del proyecto.

Título del Proyecto: DIGITALIZACIÓN DE LA OBRA CINEMATOGRAFICA DE ANTONIO WONG (Por unanimidad)

**Persona Jurídica: PIEDRA AZUL PRODUCCIONES E.I.R.L.
Región: LA LIBERTAD**

Proyecto de relevancia para el audiovisual peruano. Resulta de gran importancia para la preservación adecuada de la colección que propone. Su valor fundamental tiene que ver con el registro cultural y regional porque pone en relevancia la cultura amazónica. Corresponde a un rescate de patrimonio cultural e inmaterial. El estado de conservación y su datación (años 40 y 50 del siglo XX) lo convierten en material prioritario para ser rescatado.

Se considera un ajuste de presupuesto dado que el monto asignado resulta suficiente para la adecuada realización del proyecto.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL
AUDIOVISUAL, LA
FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la Universalización de la Salud"***Título del Proyecto: MASTERIZACIÓN DIGITAL DE TRES LARGOMETRAJES** (Por unanimidad)**Persona Jurídica: AGUA DULCE FILMS E.I.R.L.****Región: LIMA**

Proyecto adecuado para la preservación digital de las tres películas propuestas del director Alberto Durant: Malabrigo, Alias "La Gringa" y Coraje, representativas de la cinematografía de los ochentas y noventas. La propuesta es pertinente cultural y artísticamente. Según la descripción del estado de los materiales originales, uno de ellos requiere de urgente rescate y un segundo también tiene cierto riesgo. El presupuesto es acotado a lo que propone, lo que se valora positivamente. Se considera que es pertinente la remasterización sobre todo por las condiciones de riesgo de uno de los materiales originales.

Título del Proyecto: ARCHIVO HARAWI: MEDIO SIGLO DE ANTROPOLOGÍA VISUAL EN VIDEORAMAS (Por unanimidad)**Persona Jurídica: CENTRO CULTURAL HARAWI****Región: CUSCO**

Proyecto de relevancia para el rescate de la cultura audiovisual regional. Resulta clave para la preservación adecuada de la colección de videoramas registrados a partir de los años sesenta. Su valor fundamental tiene que ver con el registro cultural de carácter histórico y antropológico. El estado de vulnerabilidad y riesgo de los materiales plantean su urgente rescate.

Se considera un ajuste de presupuesto dado que el monto asignado resulta suficiente para la adecuada realización del proyecto.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadores las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO	MONTO
ESCUELA DE CINE DE LIMA & ARTES AUDIOVISUALES S.A.C	LIMA	DIGITALIZACIÓN, Y RESTAURACIÓN DIGITAL DE 3 OBRAS DE ARMANDO ROBLES GODOY.	RUIZ VIVANCO, MARIA ASUNCION	S/ 150 000,00
SAVIA PRODUCCIONES EIRL	LIMA	"20 AÑOS DE ARTE PLÁSTICO, MARÍA ESTHER PALANT"	KANTOR PALANT, SILVIA ANA	S/ 135 000,00
PIEDRA AZUL PRODUCCIONES E.I.R.L.	LA LIBERTAD	DIGITALIZACIÓN DE LA OBRA CINEMATOGRAFICA DE ANTONIO WONG	NEIRA LUZURIAGA, ROGER DANIEL	S/ 135 000,00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL
AUDIOVISUAL, LA
FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

AGUA DULCE FILMS E.I.R.L.	LIMA	MASTERIZACION DIGITAL DE TRES LARGOMETRAJES	DURANT CAYO, ALBERTO LUIS	S/ 126 000,00
CENTRO CULTURAL HARAWI	CUSCO	ARCHIVO HARAWI: MEDIO SIGLO DE ANTROPOLOGÍA VISUAL EN VIDEORAMAS	BENAVENTE ROMEO, CRISTOBAL / RODRIGUEZ MENESES, GIOVANNA BEATRIZ / VIVANCO LUNA, CESAR AUGUSTO	S/ 121 291,76

Asimismo, consideramos que deben conformar la Lista de Espera los siguientes proyectos:

1. **Título del Proyecto:** **RESTAURACIÓN DE DOCUMENTALES DEL GRUPO CHASKI Y GUARANGO** (Por unanimidad)
Persona Jurídica: **ASOCIACIÓN GUARANGO CINE Y VIDEO**
Región: **LIMA**

Proyecto pertinente para la preservación de los documentales propuestos. Es coherente en sus aspectos técnicos y financieros. La propuesta de restaurar películas en 16mm de la década de los ochenta es un aporte a la preservación del patrimonio audiovisual del país.

Con el propósito de favorecer el acceso a los recursos disponibles al finalizar el año, el jurado ha considerado oportuno reajustar el presupuesto.

2. **Título del Proyecto:** **"DIGITALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUATRO OBRAS CINEMATOGRAFICAS CLÁSICAS PERUANAS"** (Por unanimidad)
Persona Jurídica: **GRETI PRODUCCIONES AUDIOVISUALES E.I.R.L.**
Región: **LIMA**

Proyecto de relevancia para la filmografía peruana, considerando 4 películas de Francisco Lombardi. Es pertinente, plantea un plan de rescate y preservación, considerando aspectos técnicos adecuados para la conservación en formato digital.

Con el propósito de favorecer el acceso a los recursos disponibles al finalizar el año, el jurado ha considerado oportuno reajustar el presupuesto.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL
AUDIOVISUAL, LA
FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Nº	PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	PROYECTO	RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO	MONTO
1	ASOCIACIÓN GUARANGO CINE Y VIDEO	LIMA	RESTAURACIÓN DE DOCUMENTALES DEL GRUPO CHASKI Y GUARANGO	CABELLOS DAMIAN, RICARDO	S/ 135 000,00
2	GRETI PRODUCCIONES AUDIOVISUALES E.I.R.L.	LIMA	"DIGITALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUATRO OBRAS CINEMATOGRAFICAS CLÁSICAS PERUANAS"	LOMBARDI OYARZU, FRANCISCO JOSE	S/ 135 000,00

Siendo las 14:53 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

José Ernesto Ventocilla Maestre
D.N.I. 40333327

Erika Chávez Huamán
D.N.I. 23961700

Luz Mónica Villarroel Márquez
PASAPORTE N° F23323143
(Presidente del Jurado)